

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES  
FLACSO – SEDE Ecuador**

**Maestría en Políticas Públicas  
2010-2012**

**Economía y finanzas públicas.  
Teorías económicas de la regulación**

**15 junio al 22 julio 2011  
Valor: 4 créditos**

**Reuniones: lunes, martes, jueves y viernes 7h a 9h**

**Recepción de estudiantes:** los viernes del curso, de 10h a 12h, piso 7, bloque 2.

**Profesor**

**Robert COBBAUT**, Dr en derecho, Dr en ciencias económicas aplicadas, licenciado en filosofía. Catedrático emérito de economía financiera, Universidad Católica de Lovaina (UCL), Bélgica. Presidente honorario de la Facultad abierta de política económica y social (FOPES-UCL), Director de investigación del Centro de filosofía del derecho (CPDR-UCL).

**Objetivo general**

Formar a los estudiantes en el análisis crítico de las prácticas contemporáneas de la gestión de organizaciones, por un lado; y en la ‘implementación’ de las políticas económicas, por otro lado.

**Objetivos específicos**

- Examen crítico, en sus múltiples implicaciones, de los recientes avances de la corriente dominante de la ‘teoría de la firma’ (en la acepción más amplia de este vocablo), arraigada en el concepto de ‘contrato’;
- Proposición de un marco analítico ‘regulacionista’ para las políticas públicas, ejemplificado en el dominio básico de la política monetaria y financiera:
  - Sustitución del monetarismo (*currency principle*) por un concepto ‘regulacionista’ del sistema financiero (*banking principle*) y consecuentemente de la inflación;
  - Crítica de la teoría dominante de la evaluación financiera: la hipótesis del ‘mercado eficiente’;
  - Estudio, en sus varios aspectos, de la corriente de la ‘autoregulación’ y sus implicaciones respecto a la ‘gobernanza económica’;
  - Examen de las consecuencias sociales y políticas de la crisis financiera resultante tanto de la ideología de la eficiencia y del ‘individualismo patrimonial’, así como corolario del ‘nuevo espíritu del capitalismo’.

## Prerrequisitos

- un curso básico de ‘Economía política’
- el curso de ‘Sociología de las organizaciones’ de este programa.

## Método pedagógico

- La primera parte (microeconomía) será dictada clásicamente, con un syllabo como soporte principal (lectura previa obligatoria).
- La segunda parte se basará en el libro de André ORLÉAN “*El poder de las finanzas*” (Edit. Universidad Externado de Colombia, 2006). Lectura previa esta obligatoria. En la sección ‘Contenido’ de este documento se precisan las fechas de preparación individual de una breve nota de lectura, sobre cada uno de los capítulos, en la que se espera la formulación de interrogaciones, comentarios, objeciones,... la misma que tendrá que ser transmitida por escrito al docente.

## Evaluación

1º) Examen de medio módulo: examen clásico (preguntas a contestar en el aula y escrito a mano) a propósito de la primera parte del curso (microeconomía): **40%**

2º) Notas de lectura, que deben entregarse impresas al inicio de la clase correspondiente: **20%**

3º) Desarrollo de un trabajo individual (dimensión: alrededor de 20.000 caracteres, espacios incluidos) que contendrá la exposición de una situación o de una problemática específica en la que se pueden utilizar algunas de las categorías analíticas revisadas en la segunda parte del curso, así como una reflexión final original y crítica: **40%**

**Entrega: jueves 4 de agosto como anexo a un e-mail a <robert.cobbaut@uclouvain.be>**

## CONTENIDO

No.	Fecha	Contenido y lecturas
<b>Parte I. Análisis crítico de la axiomatización referencial: la teoría neo-clásica</b>		
1	15.06	Fundamentos de la teoría neo-clásica. <u>Lectura:</u> Cobbaut R., <i>Teorías económicas de la organización</i> [en adelante: TEO], secciones 1-2.
2	16.06	Teoría neo-clásica: a) la teoría estándar <u>Lectura:</u> TEO, sección 3.
3	17.06	Teoría neo-clásica: a) la teoría estándar ampliada; a.1: la teoría de los juegos estratégicos <u>Lectura:</u> TEO, sección 3.
4	20.06	Teoría neo-clásica: a) la teoría estándar ampliada; a.2: la teoría de los mecanismos

		o de los contratos: <ul style="list-style-type: none"> <li>- a.2.1: conceptos básicos</li> <li>- a.2.2: teoría del agente</li> <li>- a.2.3: teoría de la señalización</li> </ul> <u>Lectura:</u> TEO, sección 4.
5	21.06	Teoría de los costos de transacción: multiplicidad de los modos de coordinación de la acción colectiva. Teorías no estándar, otras visiones de la coordinación de la acción colectiva: reglas, organizaciones, instituciones, convenciones, dinámica de la competencia. <u>Lectura:</u> TEO, secciones 5-6.
6	23.06	Las teorías no estándar (continuación)
<b>Parte II. ANÁLISIS CRÍTICO DE LOS FUNDAMENTOS DE LA POLÍTICA MONETARIA Y FINANCIERA</b>		
7	24.06	2.1. <i>Moneda, crédito, inflación y el concepto de sistema financiero:</i> 2.1.1. Moneda, crédito e inflación : el concepto de sistema financiero 2.1.2. Dos teorías antagonistas del sistema monetario: moneda ‘exógena’ (monetarismo) vs. moneda ‘endógena’ (regulacionismo) <b><u>Entrega de la Nota de lectura # 1: capítulo 1 del libro de A. Orléan (2006), <i>El Poder de las finanzas</i>, U. Externado de Colombia.</u></b>
8	27.06	2.1.3. Crisis del crédito: el caso de la crisis de los ‘subprimes’ <u>Lectura:</u> Cobbaut R., « Crise financière: de la genèse à l’apocalypse », <i>La Revue Nouvelle</i> , février 2009, pp. 29-39.
9	28.06	2.1.4. La teoría neo-institucionalista de la ‘regulación’ y el concepto de ‘financiarización’ <u>Lectura:</u> Cobbaut R. (2008), “El nuevo estatuto del trabajo: ‘financiarización’ de la economía y ‘flexibilización’ del empleo”, <i>in</i> Espinosa B., coord., (2008), <i>Mundos del trabajo: pluralidad y transformaciones contemporáneas</i> . FLACSO, Quito, pp. 37-53.
10	30.06	2.1.4. La teoría neo-institucionalista de la ‘regulación’ y el concepto de ‘financiarización’ (continuación).
11	01.07	<b>Examen de medio módulo</b>
12-13	04.07 05.07	2.2.1. Orléan, capítulo 1, ‘La evaluación financiera: comportamiento de ‘empresa’ vs. comportamiento ‘especulativo’ <u>Lectura:</u> capítulo 1 del libro de Orléan.
14-15	07.07 08.07	2.2.2. Orléan, capítulo 2, ‘La racionalidad autoreferencial’ <b><u>Entrega: Nota de lectura # 2 : capítulo 2 del libro de Orléan</u></b>
15-16	11.07 12.07	2.2.3. Orléan, capítulo 3, ‘La lógica financiera: ‘fundamentalismo’ vs. ‘convenciones.’ <u>Lectura:</u> Cobbaut R., “Market Efficiency, Rationality, Structures of Governance, and Capital Market Regulation”, European Research Network ‘Reflexive Governance’ (REFGOV), Internal document, UCL-CPDR, 2009. <b><u>Entrega: Nota de lectura # 3 : capítulo 3 del libro de Orléan</u></b>

17-18	14.07 15.07	2.2.4. Orléan, capítulo 4, 'Individualismo patrimonial y gobernanza de empresa' <u>Lectura:</u> Aglietta M. & Cobbaut R., "The 'Financialization' of the Economy, Macroeconomic Regulation, and Corporate Governance", in: Cobbaut R. & Lenoble J. (eds.), <i>Corporate Governance – An Institutional Approach</i> , The Hague/London/New York, Kluwer Law International, 2003. <b>Entrega: Nota de lectura # 4 : capítulo 4 del libro de Orléan</b>
19-22	18.07 19.07 21.07 22.07	Seminario de conclusiones y preparación del trabajo final.

### Referencias bibliográficas

Serán comunicadas al inicio del curso.